

SANTACRUZ TADAY CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

RUC 0391006407001

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2007

Ducur, 31 de Marzo del 2008

Señor:

PRESIDENTE ACCIONISTAS DESANTACRUZ TADAYCONSTRUCCIONES CIA LTDA

Presentes

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos y en la ley como representante de la Compañía SANTacruz Taday Construcciones Cia Ltda. pongo en vuestra consideración y por su intermedio a los socios el informe de gerencia correspondiente al año 2007

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Como gerente de la compañía ha sido mi objetivo el de poner en orden todos los requisitos legales tales como actualización del RUC ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control para evitar problemas legales, así como conseguir la distribución del cemento en la zona.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES .- En cumplimiento de lo resuelto por la asamblea general de socios se tramito y consiguió la distribución del cemento para Ducur se contrato un nuevo contador para que ponga en orden ,los documentos contables de la compañía y presente ante los organismos de control los informes que correspondan.

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- No se han producido hechos que hayan afectado la imagen de la compañía pues como es de vuestro conocimiento la actividad económica de la compañía se sustento en la VENTA DEL CEMENTO.

1.4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía no ha sufrido cambios en menos en el patrimonio mas bien se ha incrementado debido a los resultados de las ventas por lo demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable se ha generado una utilidad de doscientos treinta y tres dólares diez y siete centavos antes de las deducciones de ley .

1.5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES/PERDIDAS .- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil siete el cien por ciento se pase a reservas de capital para proyectar la actividad dentro del ejercicio económico siguiente.

1.6 RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Si se va a Realizar sesión de acciones se haga en forma de contrato de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples y se comunique de forma oportuna al contador para que pueda efectuar inmediatamente las declaraciones y no nos provoque multas.

Atentamente,



Sr. Manuel Santacruz Taday

GERENTE